

## **CALIPRIX S.A.**

### **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

#### **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013**

Quito, 24 de Marzo del 2014

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones legales, sobre la obligación de emitir el informe anual de gerencia sujeto al reglamento de requisitos mínimos y de acuerdo a los estatutos de **Caliprix S.A.**, en calidad de Gerente de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondiente al ejercicio fiscal del año 2013:

#### **Cumplimiento de Objetivos**

Se ha mantenido un crecimiento significativo en Ventas, llegando a abrir dos puntos de venta adicionales a los ya existentes en los Centros Comerciales SCALA y Quicentro Norte, procurando mantener precios razonables de mercado, con productos de calidad e innovadores y brindando un buen servicio al cliente.

La apertura (crecimiento) de nuevos locales intrínsecamente ha generado más fuentes de trabajo y por ende la dinámica del negocio más impuestos tanto directos como indirectos, contribuyendo de esta manera al crecimiento económico del país.



Como estrategia comercial se ha establecido precios competitivos respecto de la competencia, a fin de atraer clientes, estamos enfocados adicionalmente en dar una calidad de servicio óptima y por ende obtener excelentes resultados en el corto y mediano plazo.

### **Cumplimiento Tributario, Laboral y Legal**

Como política empresarial, se ha mantenido siempre las cifras transparentemente reflejadas, y por ende se ha aplicado todas las Leyes, Reglamentos y normatividad aplicable con los diferentes organismos de control y de acuerdo al ritmo del negocio, fundamentalmente en la parte Tributaria declarando y pagando los impuestos mensuales, así como la Declaración de Impuesto a la Renta anual, según la normatividad vigente.

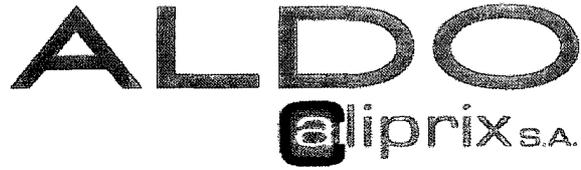
En lo laboral se cumple a cabalidad todo lo estipulado en las respectivas Leyes y Reglamentos, manteniendo una política de desarrollo o de carrera empresarial y por otro lado reconociendo beneficios variables en función de la productividad de los empleados. Todos los beneficios laborales legales y de seguridad social son cumplidos acorde a la normativa vigente.

Otras obligaciones como son las de la Superintendencia de Compañías, Municipales, Permisos de Funcionamiento de igual manera la Compañía cumple con las debidas declaraciones, formalidades y pagos respectivos.

### **Situación Financiera**

La Información Financiera, se encuentran ajustados a la realidad económica de la empresa, bajo las Normas Técnicas Contables y Financieras vigentes.

Producto de la gestión del negocio se ha logrado duplicar el crecimiento operativo con respecto al año anterior, tal es así que se alcanzó el 210% y al analizar la utilidad antes de participación a Trabajadores se observa un incremento del 270%; generando esto a su vez un incremento en la utilidad líquida de la Compañía con respecto al año anterior, luego de Impuesto a la Renta del 285%. Por lo antes expuesto este año se ha consolidado la empresa y ha obtenido óptimos resultados.



La participación a Trabajadores fue de USD 116.809 con un crecimiento relativo del 270% con respecto al año anterior.

La utilidad Líquida de la Compañía luego de Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta fue de USD 524.694 experimentando un crecimiento del 285% con respecto al año anterior, reflejando un eficiente manejo de la actividad operacional y financiera de la Empresa.

La rentabilidad por acción fue del 105%, que considerando las condiciones financieras del mercado actual han sido un excelente año.

#### **Expectativas**

Se espera continuar con un ritmo acometedor en cuanto a ventas se refiere, diversificando productos, basados en una política eficiente de comercialización de los mismos, manteniendo y mejorando la calidad de servicio, lo que permitirá a la empresa paralelamente incrementar sus ingresos no solo en valores absolutos sino en valores relativos, a fin de mantener el crecimiento financiero logrado, manteniendo una empresa en marcha altamente competitiva y con excelentes resultados.

Se ha cumplido en términos generales con las normas estatutarias y legales, así como también con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, las mismas que se vienen aplicando en todas nuestras actividades.

Dejo constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada al permitirme liderar el manejo estratégico del Negocio, al igual que agradezco a todo el personal operativo y administrativo, quienes hicieron factible el alcanzar las metas propuestas del período.

Atentamente,

---

**JOSEPH SEMANN**  
**Gerente General**  
**CALIPRIX S.A**